



Frente Unido Pro-Defensa del Valle de Lajas

Apartado 3138, Lajas, Puerto Rico 00667

granambiente@gmail.com

<http://www.granambiente.com>



Ponencia del Frente Unido Pro-Defensa del Valle de Lajas – sometida el 22 de febrero de 2015.

22 de febrero de 2015

Junta de Planificación
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella
Ave. De Diego Pda. 22, Santurce
P.O. Box 41119
San Juan, Puerto Rico 00940-1119

Estimados miembros de la Junta de Planificación:

Frente Unido

El Frente Unido Pro-Defensa del Valle de Lajas (el Frente) es una organización conservacionista que ha trabajado desde hace más de dos décadas para proteger las tierras agrícolas del Valle y obtener una mejor calidad de vida para los residentes de ese municipio. El Frente fue la organización líder durante la lucha que se generó en Puerto Rico en contra del establecimiento de unas antenas de radar que la Marina de Guerra de los Estados Unidos proponía para ubicarlas en aproximadamente 1,000 cuerdas con riego del Valle. Fuimos también la organización que prevaleció en el Tribunal Supremo cuando detuvimos a un desarrollista que intentaba construir una urbanización de alrededor de 400 residencias en una finca con riego del Valle. Participamos de forma protagónica durante el proceso previo a la aprobación de la Ley 277 de 1999 (esto consta en record legislativo); ley que da paso a estas vistas de hoy. Luego de lograr que se firmara la Ley 277, nuestra organización visitó, en agosto de 2000, las Asambleas Legislativas de los Municipios que comprenden el Valle de Lajas (esto consta en los archivos municipales). El propósito de estas visitas fue orientar a los asambleístas sobre el alcance de la ley. Posterior a esto el Frente fue avalado por el Tribunal Supremos en un caso que llevó en contra de la Junta de Planificación para que rectificara su delimitación de la Reserva Agrícola del Valle de Lajas. En resumen, nuestro trabajo va dirigido a la protección de las tierras agrícolas y a educar sobre la necesidad de no perder este recurso no renovable. Tenemos la credibilidad y la legitimidad jurídica para emitir recomendaciones informadas.

Proceso actual en torno al Plan de Uso de Terrenos

Nos parece importante reconocer la necesidad de que Puerto Rico cuente con un Plan de Uso de Terrenos que permita clasificar los suelos de nuestro país de acuerdo a su mejor uso. También reconocemos la necesidad de que dicha clasificación reconozca la realidad de nuestro país de que importamos aproximadamente 85 por ciento de los alimentos que consumimos y de que la pérdida de terrenos en uso agrícola en las pasadas tres décadas ha sido de aproximadamente 43 por ciento. Ante un escenario como este es necesario que nuestro país planifique la protección de los terrenos agrícolas que todavía permanecen en producción o con potencial de producir.

Reconocemos que el Servicio de Extensión Agrícola (SEA), de la Universidad de Puerto Rico, ha estado aportando al proceso de identificar terrenos agrícolas que hasta el momento no han sido identificados como tales en el borrador del Plan de Uso de Terrenos. Propondremos algunas parcelas o fincas, adicionales a las que han sido recomendadas por el SEA, que entendemos deben ser clasificadas como agrícolas y que hasta ahora no han sido clasificadas como tales en el Plan de Uso de Terrenos. A continuación identificamos las parcelas a las que hacemos referencia. Las parcelas son las siguientes de acuerdo a su número de catastro:

403-000-003-05- existe ganadería de carne en el área; 406-000-003-04 – existe ganadería de carne en el área; 406-000-003-40 – existe ganadería de carne en el área; 406-000-002-07 – existe ganadería de carne en el área; 406-000-008-24 – existe ganadería de carne en el área; 406-000-003-40 – existe ganadería de carne en el área.

Visitar el área será suficiente para poder constatar que la crianza de animales de carne es la actividad predominante en el área.

El Frente Unido Pro-Defensa del Valle de Lajas está en la mejor disposición de colaborar con la Junta de Planificación y con el Departamento de Agricultura para lograr que este proceso concluya. Estamos en la mejor disposición de aportar para lograr que este país se desarrolle agrícolamente y que el sector agrícola se convierta en uno de los ejes principales de desarrollo agrícola en Puerto Rico.

Atentamente,



C. Alfredo Vivoni Remus
Portavoz
Frente Unido Pro-Defensa del Valle de Lajas